Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id

Talleres: Rames del Manzano, 42. - Telefono xº 67

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

En Salamanca, un trimestre. . . . .

Todos los pagos anticipados.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Primera sesión.-El debate.-El presupuesto.-¿Quién ha hecho el presupuesto?

Todos hablan en contra.-Un solo defensor.-La discusión de la totalidad y los

Toda clase de correspondencia, lo mismo liteque administrativa, se dirigirá á nombre del Birector o Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé-1 37. - No se devuelven los originales.

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto cinco cts.

Sábado 5 de Diciembre de 1914.

Número atrasado diez cts.

3'75 ptea

Preside el alcalde señor Marcos Mer-

tin y asisten los asociados señores Oli-

vera, Villoria, González Domínguez,

Martin (don S.), Infante, Bajo Avila,

Hurtado de Mendoza, Pérez Rodríguez,

Gómez Repiso, Pérez Criado, Junque-

ra, Meca, Santa Cecilia, Mayorga, Is-

car, Diez Ambrosio, García y García,

Alvarez (don Melquiades), Brizuela,

García Barrado, Sánchez Pérez, Ana-

ya, Ceballos, Pies, González Martín,

Martin Hernández, Rodríguez Caleros

Fué leida y aprobada el acta de la

Se da cuenta á la Junta de varios ex-

pedientes de expropiaciones acordadas

por el Ayuntamiento, que la Junta con-

firma, después de breves frases, expli-

cando su voto en contra el señor Santa

Cecilia y de una réplica del señor Is-

car, fundamentando cada uno sus crite-

rios opuestos en esta cuestión de ex-

El presupuesto.

yecto de presupuesto para 1915.

Seguidamente se da cuenta del pro-

El señor Meca, antes de la lectura

dice que por error no se han consigna-

do las 61.000 pesetas por el concepto

de recargo del 32 por 100 sobre la con-

El señor Iscar cree que debe discu-

tirse antes la totalidad del presupues-

to, y después los artículos y capítulos

Reclamaciones.

nes que afectan á la totalidad del pre-

supuesto, entre ellas una de don José

Sanchez Ledesma y otros vecinos, con-

tra la sustitución de los consumos, y

pidiendo que se solicite del Gobierno

la prorroga para la continuación de los

consumos, gravando el vino, y otra de

don Estanislao Guerrero y varios veci-

nos más, favorable también á la conti-

Comienza la discusión.

Antes de hablar el señor Iscar contra

la totalidad, pide la lectura de los sus-

fitutivos de consumos, que son los de

El señor Iscar combate la totalidad

del presupuesto, diciendo que no le

guía más el combatirla, que la convic-

ción de que vendría la ruina de la Cor-

poración si se aprobara el presupuesto

No desconoce lo odioso del impues-

to, pero cree que en la práctica de la

sustitución el pueblo seguiría pagando

los artículos al mismo precio, citando

el caso de la desgravación de los vinos

y de las harinas, y advirtiendo que aun

con la sustitución queda gravada la

El señor Santa Cecilia combate tam-

El señor Santa Cecilia dice que esto

bién la totalidad, pues no hay nadie que

dará idea de cómo ha sido confecciona-

do el presupuesto, y cómo será, máxi-

me habiendo pedido yo que se leyera

cuando lo aprobó el Ayuntamiento y no

No ocurre esto por premura, pues

Y si el presupuesto se hubiera discu-

Según se presenta el presupuesto,

No pretendo más que señalar estas

con la reforma de la sustitución de los

consumos, parece que se da muestras

anomalías, y que partidario de la susti-

tución de consumos, no mantendré sus

partidas, si su esencia, aparte de que

El señor Meca combate también

totalidad, diciendo que ni el señor Is-

car ni el señor Santa Cecilia han com-

batido la totalidad. Para hacerlo hay

que ver la totalidad de la cifra. Impug-

na la totalidad, porque ella es una ci-

fra incapaz para la capacidad contribu-

que contribuye cada salmantino, en re-

lación con los vecinos de otras capita-

y en cambio, en otras capitales de la

y propone que cada habitante contribu-

ya con 25 pesetas, y como son 30.000,

el presupuesto no puede exceder de

presupuesto no tiene padre conocido.

El señor Iscar: Ahora resulta que el

Después reitera sus anteriores ma-

nifestaciones, recogiendo las afirma-

sarios de la sustitución de consumos,

dictado sentencia absolutoria en l misas ordinarias y las conventuates a las las las don Sebastión Santos.

tiva de Salamanca, mass y otrano y ov

de que se ha organizado bien todo.

esto no es así.

hay que cumplir la ley.

á esta cifra.

750.000 pesetas.

ya hubo concejales que con tiempo lo

pidieron. Lo que resulta es que se ha

tido por el Ayuntamiento, ¿cómo iba á

confeccionado á estas alturas.

discutirse ci no tenia defensores?

con la sustitución de los consumos.

nuación de los consumos.

El secretario da lectura al resumen

Se leen también varias reclamacio-

y Rodrigo Domínguez.

sesion anterior.

propiaciones.

tribución industrial.

del mismo.

la lev.

la defienda.

se levó.

del presupuesto.

Año XXX. - Núm. 9.358.

Dos ediciones diarias.

DE LA DIPUTACION

A las doce de ayer mañana celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del señor Sanchez y Sanchez y con asistencia de los señores Vi-Hares, Cobos, Jiménez y Corral. La comiston informo en los asuntos

signientes: En el recurso de alzada interpuesto por Bruno Sánchez contra acuerdo del Ayuntamiento de Pino (El), excluyéndole de la quiñonada de aprovechamien-

to comunal que disfrutaba. Se aprobó la distribución de fondos provinciales para el corriente mes. Seguidamente informó en el expediente incoade sobre la destitución del cargo de ayudante del arquitecto muni-

cipal de este Ayuntamiento, hecho a don Jesus Pérez de la Fuente. En el recurso interpuesto por don Pio López Martín, contra una providencia de la alcaldía de Sobradillo, sobre

imposición de multa. Aprobó el presupuesto carcelario para el próximo bienio del Ayumamiento

de Vitigudino. Igualmente informó en el mercarso de alzada interpuesto por Juan Martin y cuatro concejales más del Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra, sobre nombramiento de secretario de la corporación.

Por último se acordaron varios ingresos y salidas en las casas provinciales de beneficencia, levantándose la sesión después de acordar señalar los días 4 y 5, 11 y 12, 18 y 19, 22 y 23, 30 y 31, para celebrar las sesiones ordinarias.

#### Las zonas neutrales

Lo que son.

Planteado este asunto una vez más, por la pertinacia de los catalanes empenados en que se les concedan nuevas ventajas arancelarias á costa de las regiones productoras de España, y muy especialmente de Castilla, creemos oportuno detallar, para conocimiento de nuestros lectores, lo que son las zonas neutrales y su modo de funcionar. El régimen de zonas neutrales tiene excepcional importancia.

Dentro del estado político de su función administrativa, se crea, se establece un cantón económico; mercantil é industrial.

La frontera exterior desparece á los electos fiscales arancelarios; la misma frontera interior tiene unicumente fines estadísticos y de contabilidad.

Las mercancias en la zona neutral se transforman, se mezclan, se aglomeran o se dividen.

HEI trigo que entra puede salir convertido en finísimos pastoles; la uva, en vino; las pieles, en lujesos arneses; la lana, en elegantes vestidos; las car-

nes vivas, en embutidos. Allí todo es lícito, siempre que no afecte á las reglas de higiene, á los reglamentos de policía.

Esta es la pretensión que está sobre el sapete, no sabemos con que limita-

Claro es que la zona o recinto franco se presume que ha de serf uera de puento, y con la intervención y fiscalización más estrechas por parte del Es.

Lo que pide Castilla. Fronte à las exigencias de des catalanes que para conseguir su objeto no han retrocedido ni ante la obstrucción parlamentaria, la Cámara oficial de Comerciorde Valladolid ha elevado al ministro de Hacienda un concienzado informe, en que se examina el progrel contra de la concesión de la franquicia que, para el puerto de Barcelona, solicitan con chinco numerosas entidades

económicas de la capital catalana. El informe abarca los siguientes ex-

1.º Que no se resuelva la pratensión formulada por las entidades económicas de Bercelona sin que preceda a ello un estudio minucioso de la producción nacional, al objeto de que solamente sean admitidos en régimen de tranquicia los artículos de procedercia extranjera que no perjudiquen á los productos españoles.

Que se mantenga integramente el artículo 5.º del proyecto de ley suscripto por la Comisión del Senado en 7 de Diciembre de 1912, que declara quedan exceptuados de autorización para ser introducidos y almacenados en los depósitos francos toda clase de ganados, las carnes frescas y congeladas, los cereales, las harinas de los mismos sus mezclas, el arroz, los vinos, los granos leguminosos y las conservas vegetales de cualquier clase.

Los intereses castellanos, tan legitimos y atendibles, por lo menos, como los de Cataluña, deben merecer y merecerán seguramente, la atención de los poderes públicos.

Aprobado por la Junta provincial de Sanidad, ha sido remitido á esta Alcaldia el informe emitido por el señor inspector provincial de Sanidad, sobre el

estado del Matadero público de "Sala manca, y como consecuencia de la visita de inspección que días pasados fué girada á dicho establecimiento y al

Mercado de abastos. El inspector de Sanidad, señor Argenta, vistas las malas condiciones en que se verifica el degüello de reses, la inspección de carnes por insuficiencia de personal y material y las deficiencias del local, propone lo siguiente:

Nombramiento de cuatro inspectores veterinarios: uno director técnico del Matadero, otro inspector director del Mercado, otro de fielatos, á cuyo cargo estará el examen de las carnes que se introduzcan en la ciudad y otro que vigile la venta de toda sustancia alimenticia que se expenda fuera del Mer-

Que se prohiba en absoluto el aforo de carnes y demás sustancias alimenticias sin la correspondiente guía del punto de origen y el examen previo del inspector de fielatos.

Que la inspección de las leches se verifique por personal técnico.

Que se construya en el Matadero una nave destinada al degüello de reses de cerda y que se reformen el suelo, las paredes y las perchas destinadas á colgar trozos de carnes, impermeabi izando aquéllos para que no sean depósitos de gérmenes infecciosos.

Que se dote al establecimiento de miscroscopio adecuado, pues el existente no reune las condiciones necesarias para el perfecto examen de las

sustancias sometidas a su observación. Que los matarifes y demás empleados del Matadero, lleven ropas especiales para los trabajos del estableci-

Que se construya un local para los trabajos de mondonguería y lavado de visceras para evitar que estas operaciones se verifiquen dentro del casco de la ciudad.

Que se dote al Matadero de agua en cantidad suficiente y con la presión ne-

Y por áltimo, que la alcantarilla de desague llegue hasta el mismo lecho del rie, pues en las condiciones en que ahora lo verifica, al aire libre y cerca de sitios habitados, es en extremo nociva para la salud públiza.

De la importancia de estas medidas no es necesario hablar, ya que ellas son una garentia para la salud pública.

Viajes. elan eslido: Para Lisboe, la distinguida señorita

Juana Nocher. = Para Madoid, nuestro buen amigo don Hiscio Sanchez, de Carreros. = Para Fuentes de Oñoro, con su distinguida señora, el médico titular de

aquel pueblo, amuestro buen amigo don

Ramon Dominguez. = Para Arapiles, el párroco don Joaquin Walls.

= Hian liegade: De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el diputado provincial don Anto-

nio Senchez Villeres. = De su dehesa de Villonia de Bue. namadre, muestro querido amigo don

Manuel Cesáreo Angoso. - De Madrid, don José Mañes, nuestro perficular amigo.

= De sa viaje de novios, nuestro querido amigo don Agustín Rodríguez y su distinguida señora.

Fallecissiento. Ha fallecido en esta capital el comisario de guerra den Joaquin Torres Crespo, tan conocido y apreciado por sus excelentes dotes de carácter.

Reciba eu distinguida familia enestro más sentido pésame. Enfermo. Nuestro querido antigo y activo corresponsal en Alba de Tormes, den Joaquin González Narros, se encuentra

gravemente enfermo. Muy de veras deseamos la mejoría del estimado enfermo.

Varias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción ai inspector general de la importante compañía de seguros «La Estrella», nuestro particular amigo, don Mariano Jiménez de la Serna.

Organizados por la Federación obrera se celebrarán mañana, domingo, un mitin y sina manifestación pública para tratar dei problema de las subsistencias y de la stroida del pan.

Las invitaciones que profusamente se han repartido, dicen así: "A los trabasadores y al pueblo en

general: La Pederación obrera de Salamanca, invita á todos los trabajadores y al pueblo en general a un mitin, que tendra lugar el domingo, 6 del presente mes, a las diez de la mañana, para tratar del problema de las subsistencias y de la subida del pan.

Acto seguido se celebrará una ordenada manifestación, para entregar las conclusiones aprobadas en el mitin al señor Gobernador civil.-Por el Comité, el presidente, Manuel Ruiz; el se-

cretario, Rafael de Castro » El gobernador civil, señor Vizconde de San Javier, que tanto interés dedica a asunto de preferente atención pa-

ra el vecindario, ha autorizado la ma nifestación. En el mitin no se sabe aun qué ora-

dores harán uso de la palabra, pero á él han sido invitadas distinguidas personalidades y asociaciones.

EL ADELANTO dará cuenta oportuna y detallada de ambos actos.

## Los exploradores salmantinos

Hoy, sábado, de cinco y media á siete de la tarde, pueden recoger en el Club, tanto los exploradores como los socios protectores, los recibos de la cuota del mes actual y los que se hallen en descubierto, los de meses anteriores.

-Han causado alta en esta institu ción como socios protectores, don Quintin García Núñez, don Antonio Sualdini Zamparo, don José Prieto Ureña, don Francisco Fernández Casas, don Félix Fernández Sainz, don Antonio Royo Mael'a, don Enrique Jiménez Sainz y don Rafael Húmara Guinea.

- A disposición de los que acrediten ser sus dueños se hallan en el Club los efectos siguientes:

Una llave grande, encontrada por el explorador Juan Cabezas Pérez. Un affiler para sombrero, de señora, por el explorador Rafael Sánchez Beni

Unallavecita, por el explorador Cé ar Piorno Campos.

Una llave de tuercas múltiples, como de máquina de escribir, por el explorador José Castaño.

Pocas novedades, mucho frío, machos enfermos, aunque no graves... es lo:único, ó poco más, que contar á mis

En la Escuela Industrial estén à pun to de terminar los exámenes de Noviembre, que han sido muchos y de diversas procedencias. Los tribunales, por esta vez, han estado muy rigurosos, y han sido muchos los estudiantes suspensos.

Se han revalidado hasta ahora dos jóvenes muy ilustrados, uno convecino nuestro, don Felipe Fernández Espinar, y otro escolar de Madrid, don José Munar. Ya son peritos electricistas, y en la actualidad realizan les ejencicios paro el título de perito mecánico.

Con motivo de los examenes, se ha visto muy animada la ciudad en estos

Hemos tenido en el teatro Cervantes una buena compañía de varietas, en la que figuraba la famosa extiple del Real, Elena Fons, en sus tiempos gran cantante y gran mujer. Los que la conocíamos hace más de veinte años, echamos de ver que el tiempo no respeta ni a las mujeres hermosas, lo cual no deja ide ser una desdicha... adbie todo para

En fin, su renembre, illevo gente al

teatro y la cosa resultó regular. Hoy es el estreno de otra compañía! dramática, que abre el peníodo de funciones con La Malquerida. Mucho frío hace para que la gente se decida ámbandonar la camilla y lanzacse aliteatro. Weremos lo que resulta.

Anteayer habo sesión de Junta de Reformas socieles. El inspector del Trabajo excité al señor Alcalde para que no autorice programas teatrales en los que figuren niños. Es ama cruelded sin nombre hacer trabajar á po brecitos niños, para lo cual tienen que estar despientos hasta sitas horas de la noche, en un teatro frio, cuando debieran dormir dulcemente en suile-

El voca obrero señor Natal se adhirió al ruego del impector, y absta el señor Valle tiene la palabra, que de seguro será como se ridió, pues conocidas son sus ideas soure la materia.

En la iglesta de Sanguan se estacelebrando la novena de la Purísima, y es de ver todas las tardes el templo rebosando de gente que acuse à rendir homenaje á la Wingen. Pero hay además otro motivo para tanto fiel creyente. Y es que en los actos religiosos citados, se cantan manaxillosamente, por distinguidas señoritas, varios números musicales, con orquesta, que es la admiración de los concumentes.

El próximo martes será la gran fiesta w se hacen grandes preparativos para que resulte grandiosa. Y resultará. Porque hay una Jacoba Gosálwezde la que en muchas ocasiones he escrito en su loor, aunque nunca tanto como merece-que ceda tarde produce creciente admiración entre quienes tienen la dicha de escuchar su hermosisi. ma voz, que á su extensión y brillantez se une el acento de ternura inmensa, rogando á la Madre de Dios.

A los plácemes que recibe de todos, quiero unir los míos sincerísimos, y mi felicitación más entuasta.

En EL ADELANTO de ayer escribe Dionisio García Alonso, el médico de Villavieja, un artículo sobre mi folleto El trabajo de la mujer en la indus-

I muela Pisot Astudillo con el joven Ru-

Me dedica elogios que no merezco de ningún modo, sus salas salas salas

Sexuatro, - Piscel, don Angel Plaza; I de Sahagdu la simpatica artesana Ma-

Lo que yo hago, al fin, es en cumplimiento de mi deber. Pero lo que él hace a diario, en el si encio de la aldea, sin que trascienda al público, toda una vida dedicada á la cultura y al bien... eso sí que es meritorio y grande y desinteresado.

No puedo expresar mi gratitud al médico ilustradísimo y querido amigo, porque temo que se tilden mis palabras de bombo devuelto. Ni á él le hacen falta bombos, ni yo los prodigo. Pasó el tiempo en que para mí todos eran sabios y buenos.

Béjar, 3 Diciembre de 1914.

Durante la semana última se vendió el trigo en los mercados reguladores los siguientes precios:

Sevilla, 58 reales fanega; Córdoba, 56; Medina del Campo, Salamanca y Valladolid, 53; Barcelona, 52 50; Arévalo y Zamora, 52; Palencia, 51; Badajoz, Burgos y Medina de Rioseco, 50. Promedio, 51,96.

Alza, con relación á la semana anterior, 0,32.

## Inspección de Sanidad.

Al señor ministro de la Gobernación se da cuenta de que todos los Ayuntamientos de esta provincia carecen de Reglamento de Higiene y Sanidad; de los hospitales de esta provincia que poseen local especial para infecciones; de los Ayuntamientos que disponen de hospital de epidemias, y de que en todos los municipios se carece de locales especiales para reconocimiento de sospechosos.

-A don Fernando Fernández de Córdoba se traslada la Real orden en virtud de la cual se autoriza el traslado de los restos mortales de los excelentísimos señores marqueses del Vado á la capilla del Presidente en la Santa Iglesia Catedral.

-Al alcalde de Alameda se remiten varios tubos de linfa vacuna para atender á las necesidades de aquel vecinda-

PROBLEMAS EDUCATIVOS

### Trabajos escolares.

Las escuelas públicas constituyen el taller donde el niño actúa como aprendiz para imponerse en los trabajos que ha de ejecutar en los restantes períodos de su vida.

Como consecuencia de la supresión de exámenes, el maestro está obligado á celebrar como remate de curso, una exposición de las obras realizadas por sus alumos. Esta disposición legal es de inmedia-

ta utilidad pedagógica, puesto que el educando se da pertecia idea de los ob jetos explicados cuando les exigen su construcción.

Podemos afirmar que los educadores ban mirado con profunda atención las superiores órdenes y han dirigido verdaderas preciosidades manuales que después han expuesto al público como trofeo de su obra educativa.

Con objetos de inmediata aplicación hemos despertado en los padres de familia su interés y en este pueblo les vecinos todos apreciarán los instrumentos de labor construídos en miniatura por sus hijos; una vez conseguido esto, svanzamos en nuestro camino é incluissos en el plan del curso presente la confección de sencillos aperatos de física y una colección de mapas ó geográficos que los niños kan de mirar con interés, y con indulgencia los adultos.

Y no es poco alcanzar que nuestros labrieges no califiquen demimiedades las materias que se apantan de la lectura, escriture y aritmética.

En las capitales de provincia hacen más extenso el programa, y en EL ADE-LANTO don Fernando Felipe lo demositaba con motivo de una visita a la escuela pública dirigida por don Federico Calleja, y ensalzando la labor del maestro se veia entre líneas el entusiasmo del distinguido escritor por la marcha progresiva de la enseñanza moderna, yo cual él me constratulo y afirmo que pronto España poda marchar al unisono en cuanto á cultura con sus hermanas de Europa; eso se espera de los dignos directores y funcionarios de primera enseñanza aunque entre estos sea yo con-

No miremos impasibles los esfuerzos de todos para nuestra dignificación y desarrollemos las facultades del niño con trabajos fáciles á su inteligencia y que al mismo tiempo sirvan de preliminares á los que ejecute como miembro de la sociedad.

Laureano Mezquita. Coca de Alba, 2-XII-1914.

#### Asociación de Mendicidad.

Don Francisco Javier Sánchez, secretario de la Audiencia, ha donado para el aguinaldo de los pobres treinta y tres pesetas con cincuenta y cinco centimos.

El sexto teniente alcalde, don Agustin Sanchez, siete kilos de pan decomi-

consumos.-Comienza la discusión del presupuesto de gastos. Abrese la sesión á las cinco y cuarto. I tión como lo prueba la conferencia que dió en el Ateneo.

Dice que no hubiera tenido inconveniente en colaborar si el precepto de la ley fuera imperativo, pero la práctica que de la ley aludida hacen los Gobiernos, indica lo contrario, repitiendo las frases del ministro de Hacienda al senor Ruiz Jiménez, referentes á indicar

la prórroga de los consumos. Se extiende en otras consideraciones y termina manifestando que nada tiene de extraño que la comisión de Hacienda no haya colaborado en esta cuestion, porque para este fin nombro el Ayuntamiento la comisión especial de sustitución de consumos, la cual no ha hecho nada, y aludiendo de pasada el fracaso del impuesto voluntario propuesto por dicha comisión.

El señor Olivera pide la lectura del informe de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto, en el que se dice que el presupuesto está ajustado á los efectos legales.

El señor Olivera dice que lo firmó para cumplir con el ritual, pero no porque estuviera conforme con él. Examina los criterios sustentados por los demás oradores, añadiendo que el señor Iscar no ha hecho más que expresar su criterio personal, sin combatir realmente la totalidad, olvidándosele consignar que el ministro de Hacienda hizo la afirmación de que no resurgiría el impuesto de consumos, sino todo lo contrario.

Añade que la sustitución se hace por mandato de la ley, y que la comisión especial de consumos se preocupó de este problema dando cuenta de los trabajos realizados, entre ellos, el del impuesto voluntario.

El señor Brizuela coincide en sus manifestaciones con el señor Olivera, y añade, que si hubiera sabido que la mejor postura esta noche, era la de decir, como el alcalde ha dicho, que no firmó el presupuesto, él tampoco lo hubiera firmado. El señor Santa Cecilia rectifica, ma-

nifestando que la comisión de sustitución no tenía más misión que la de dar labor á la comisión de Hacienda, y ésta era la encargada de confeccionar el presupuesto. Añade, dirigiéndose al señor Iscar,

que cuando pidió que se leyera y dis-

cutiera el presupuesto por el Ayunta-

miento, alguien contestó que lo discutiria la Junta municipal é introduciria las modificaciones pertinentes. Solamente estudiando el presupuesto el Ayuntamiento y confeccionándolo debidamente la comisión de Hacienda, puede hacerse, al ser conocido por la

Junta administrativa, una obra armónica, nunca de esta otra manera. Rectifica el señor Iscar, recogiendo las manifestaciones hechas por los señores Meca, Santa Cecilia y Olivera, que combate, y añadiendo que debe mirarse cara á cara á la realidad, y votar la continuación de los Consumos, no dejandose llevar de ciertas corrien-

tes de opinión. El señor Diez Ambrosio se declara defensor del presupuesto y padre de él, ya que el pobrecito anda tan huérfano, manteniendo sus cifras de ingresos y gastos y sin pasarse á discutir la sustitución o no sustitución de los Con-

Pide que se vote la totalidad para comenzar la discusión del presupuesto. El señor Meca dice que debe concretarse la discusión ó el acuerdo que se tome de si ha de discutirse el presupuesto bajo la base de sustituir ó no

los Consumos. El señor Alcalde había desde la presidencia, y dice que preveyendo lo que iba á ocurrir, recuerda la indicación que le hiciera el señor González, el 25 de Mayo, para ir confeccionando los presupuestos.

La Alcaldía, requirió repetidas veces à los presidentes de las comisiones para que se reunieran y presentaran las comisiones sus presupuestos parciales. No se hicieron. El alcalde tenía que presentar un presupuesto y se lo en-

cargó al contador. Reunió después à las comisiones de Hacienda y Sustitución, para tratar de la sustitución de los Consumos, susti-Hace un estado comparativo de lo l tución que por cuatro votos de los senores Meca, Olivera, Anaya y Brizuela, contra tres de los señores Iscar, les, anadiendo que cada vecino contri- | Criado y el alcalde, se acordó llevar á

buye al Ayuntamiento con 33 pesetas, Sigue las explicaciones, añadiendo que el presupuesto actual es como los misma importancia, y mayor, no llega demás, y siendo esto así, ¿cómo es que No puede decir à qué' obedece esto, se dice que se desconoce?

El señor Iscar pide que se vote su proposición de si han de continuar ó no los Consumos, antes de la discusión del articulado del presupuesto.

El señor Santa Cecilia se opone á que se vote la proposición del señor lscar, porque sería tanto como acordar respecto de una partida de presupuesciones hechas por el señor Santa Ceci- I to.

lia, de que algunos concejales, adver-El señor González Martin (don C.), después de manifestar la poca compeno habian querido colaborar en la contencia de los asociados que como él, fección del presupuesto, añadiendo que llegan por vez primera al Ayuntamiensiempre se ha preocupado de esta cuesto, pide que se discuta el presupuesto,

c) Universidad de Salamanca

raciones. El señor Iscar retira su proposición. El señor Meca reproduce su proposición, relativa á que se vote la cantidad de 750.000 pesetas, como cifra total del presupuesto, y pide que se vo-

La discusión se hace interminable, y el señor Meca retira la proposición. Se aprueba la totalidad, con el voto en contra del señor Santa Cecilia. Comienza la discusión del

#### Presupuesto de gastos.

Capítulo I. - Sueldos de empleados.-Nuevas plazas para la sustitución de los consumos.

Artículo 1.º Para sueldos del secretario, contador, depositario y demás empleados de las oficinas municipales de secretaría, contaduría, arbitrios, depositaría, porteros, relojero, etc., 39.111 pesetas y 26 céntimos.

En este articulo, cuya consignación que publicamos es la de 1914, se hacen las siguientes modificaciones, unas motivadas por quinquenios á algunos empleados, y otras por la creación de las nuevas plazss que se indican con motivo de la sustitución del impuesto de consumos:

Se rebajan 1.000 pesetas en el sueldo del contador, que queda fijado en 3.000 pesetas.

Se aumentan las partidas siguientes: Para el quinquenio de un escribiente, 31,22 pesetas.

Para el del archivero, 46,88. Para sueldo de un nuevo auxiliar de arbitrics, 1.250.

Para idem de tres escribientes, a 912.50 cada uno, 2.737,50. Para idem de dos inspectores de im-

puestos y arbitrios, a 1.250 p setas ca da uno, 2,500. Para un quinquenio del depositario,

Para sueldo de un fiel para el cobro de arbitrios de las carnes, 1.751. Para idem de un recaudador, 1.250 Para jornales de 50 vigilantes, a 2,50

diarias, 45.625. El señor Pérez Criado pregunta objeto de la creación de las nuevas pla-

zas que se determinan. El alcalde le dice que para los efectos de la sustitución de los consumos. Y el señor Pérez Criado anuncia que no votará ninguna partida que tenga referencia con la sustitución de dicho

impuesto. Se aprueban los sueldos de los empleados de secretaría (con el aumento de los sueldos de los escribientes 1.095 pesetas en vez de 999 que disfru taban), los de contadurla y arbitrios.

El señor Diez Ambrosio, en vista de que se ha aprobado, por tener en cuenta la Junta que con tres pesetas diarias se puede vivir en las actuales circunstancias, pide que todos los sueldos mayores se fijen en las tres pesetas diarias. (Grandes risas).

Hablan los señores Iscar y Olivera y el señor Diez Ambrosio retira su proposición, anunciando que no pasará, en los ingresos, por los que crea ficticios.

Se leen y se discuten las nuevas partidas para las plazas que se crean con motivo de la sustitución de los consumos, que se detallan más arriba y que son: un auxiliar de arbitrios, tres escribientes, dos inspectores de carnes, un fiel, un recaudador y 50 vigilantes.

El señor Iscar-Peyra las combate, por creer que con esto se disfraza la sustitución, y que si se han de suprimir los consumos, deben suprimirse en absoluto, incluso para las carnes y así no harán fulta ni esos inspectores, ni esos vigilantes, ni esos recaudadores.

Propone la desaparición de estas partidas ó que queden pendientes hasta que se discuta el presupuesto de ingresos y que la Junta determine entonces lo que ha de hacerse.

Así se acuerda y se suspende la discusión de las partidas de referencia. Se vota una proposición del señor Santa Cecilia, pidiendo que el sueldo del ordenanza de contaduría, y todos los demás empleados de bajo sueldo, se les aumente à tres pesetas diarias. Es aprobada por 14 votos contra 13.

Se aprueban los sueldos del depositario y el del auxiliar, con una variante en la redacción de la partida última. Y se suspende la sesión hasta las cinco de esta tarde. Eran las ocho y media.

### Sucesos locales.

Dos heridos.

En la Casa de Socorro ha sido curado un jovenzuelo de trece años de edad, Ilamado Tomás Delgado Palomero, domiciliado en la calle de los Leones, el cual presentaba una herida punzo-cortante en la región escapular izquierda, que le fué producida en riña por otro muchacho de su edad.

-También ha sido curado un mendigo conocido por Venturita, el cual presentaba algunas erosiones y contusiones que le fueron producidas también por mano airada.

## DE LA AUDIENCIA

La semana judicial.

Poca cosa podemos referir con relación á esta semana de los asuntos en que han intervenido los tribunales de justicia, pero sin embargo, no por eso falta lo suficiente para hacer la información acostumbrada.

Estaban señalados en la sección primera tres juicios-orales correspondien. tes á dos causas procedentes del juzgado de la capital y una del de Ledes. ma, seguidas la primera por delito de lesiones y las otras por el de hurto.

El primero de ellos, que debió tener lugar el lunes, 30 de Noviembre, se suspendió hasta nuevo señalamiento por no comparecer el perjudicado. De acuerdo con las pretensiones de la defensa, se ha dictado sentencia absolutoria en

favor de los procesados, en la causa |

que se vió el 3 del corriente. Ayer conoció dicha sala primera de la causa que se instruyó en este Juzgado por el delito de hurto contra Cándido Francisco Curto, Anastasio de Vega, conocido por Ricardo, y Alfonso Crespo, condenados los dos primeros con anterioridad por estafa y hurto y los tres de mala conducta.

Dichos sujetos, según el teniente fiscal señor Hebrero, buscando la noche de propósito sustrajeron en las del 21 al 24 de Enero último, de la casa Hospicio de esta ciudad, ocho gallinas, tasadas en 16 pesetas y en la del 26, del corral de María Manjón, otras nueve gallinas y un gallo, valuados en 18 pesetas, cuyas aves vendieron á Lucía y Valentina Carretero, las cuales las adquirieron de buena fe; y pedía que fuesen condenados el Cándido y Alfonso, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno, y el Anastasio á 300 pesetas de multa por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y á los tres las accesorias y pago de cos-

El defensor señor No, en el acto del juicio discrepó del fiscal en solicitar que al Anastasio se le impusieran solamente 125 pesetas de multa.

Después de los informes de las partes se dió por terminado el acto, quedando pendiente la causa de que se dicte sentencia.

En la sección segunda tuvo lugar ayer la vista del incidente de apelación interpuesta contra auto del Juzgado de Ciudad Rodrigo, denegatorio de procesamiento en causa por falsedad en documento público.

Asistió el fiscal señor Sainz é interesó la confirmación del auto apelado. El letrado señor González Cobos. como apelante, pretendió que se acordase el procesamiento denegado por el

Hoy se verá en esta sala, en juicio oral, la causa que procede del Juzgado de Béjar y se sigue por el delito de hurto, contra Agustín Pozo y otro.

Es ponente el señor presidente, fiscal el señor Sainz, letrados los señores Iscar y González Cobos y procuradores los señores Yáñez y Merino.

De los dos asuntos relacionados, ha conocido en la semana esta sección. En el Juzgado de primera instancia é

Instrucción, entre los diferentes asuntos civiles y criminales que han tenido ingreso y de que ha conocido, merecen citarse dos.

El primero es un interdicto de recobrar la posesión, en el cual se ha dictado sentencia, declarando haber lugar á él, y como de pasada, porque esta sección es puramente informativa, diremos que indicada resolución se funda en una prueba testifical practicada fuera del juicio, en el que no se practicó la propuesta por no presentarla en el acto y sin que por tanto se halle contrastada conforme es de ley, razón por la cual ha llamado la atención de las personas versadas en derecho. Según hemos oído, contra ella se interpondrá apelación.

Y nada más de esta cuestión, porque para hablar de ella era necesario citar artículos y hacer comentarios que volvemos á repetir no encajan en un periódico diario. Ya lo harán en lugar oportuno personas versadas en la ma-

El segundo de los asuntos á que aludimos, corresponde a lo criminal, y es una denuncia presentada por un hecho rarísimo, la cual ha sido debida á evitar que pudiera llegar el caso de no resistir la tentación de cometer un de-

No decimos más porque desconocemos detalles, pero volveremos á ocu parnos del asunto cuando nos sean conocidos.

Del Juzgado municipal nada extraordinario de qué ocuparnos. El Licenciado Salvadera

## Los cinematógrafos

Moderno.

El programa expuesto anoche fué insuperable.

Torcuato Tasso es una notable producción que hace honor a la casa Sovoia. Es sin duda una de las mejores que dicha manufactura ha presentado á la exhibición.

Esta noche, sábado elegante, Alma prisionera, en dos partes; La esfera de la muerte, grandiosa obra en tres actos y de gran espectáculo, que ha obtenido un ruidoso triunfo en el Gran Teatro, de Madrid, y la película cómica Desventuras de chico.

Secciones á las seis y media y nueve.

## VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 6, domingo.-Catedral.-Las misas ordinarias y la solemne conventual à las nueve y cuarto y sermón, por el muy ilustre señor magistral don Nicolás Pereira; á las once otra misa y sigue la novena de la Inmaculada á la hora de costumbre.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; la catequesis de los niños á las tres de la tarde, y sigue la novena de la Inmacu-

Conventos de PP. y MM. religiosas.-Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, y sigue la novena de la Inmaculada.

PP. Capuchinos.-Función mensual de los niños del cordón de San Francisco y de las niñas de la medallla de la divina Pastora. A las ocho de la mañana misa de comunión general, y á las cuatro de la tarde exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

PP. Carmelitas.-Función mensual del Niño de Praga. A las cinco de la tarde exposición, rosario, reserva y procesión. PP. Jesuítas.-A las diez misa de los Luises; catequesis de los niños y Estanislaos á las once. Por la tarde, á las cinco, novena solemne á la Inmaculada, reserva y cantos.

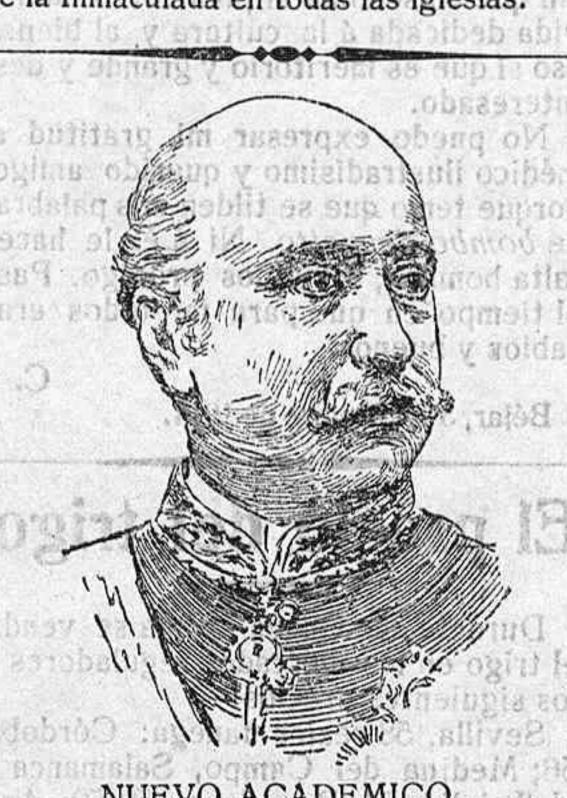
Esclavas del Rollo y Azafranal.-Las misas ordinarias y las conventuales á las

horas del domingo anterior; escuelas dominicales y gratuítas á las horas de costumbre; exposición y reserva toda la semana, y sigue la novena á la Inmaculada. Jesuitinas.-Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; escuelas dominicales á las tres de la

tarde, y sigue la novena á la Inmaculada. Seminario, Irlandeses, Salesianos, Asilo de la Vega, Hospicio, Hermanitas de los Pobres y Hospital.—Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; función eucarística á las cuatro de la tarde, y sigue la novena de la Inma-

Demás iglesias y capillas.—Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, y sigue la novena de

Día 7, lunes. - Catedral, parroquias, conventos y capillas.-Las misas ordinarias (no hay conventuales), y sigue la novena de la Inmaculada en todas las iglesias.



NUEVO ACADEMICO Don Juan Navarro Reverter, que el domingo hará su ingreso en la Real Academia Española.

#### Fiesta á la Inmaculada en Villanueva de Cafiedo

El sacerdote regente de la parroquia de este pueblo don Angel García Cordovilla desea honrar, el día 8 del mes actual, festividad de la Inmaculada Concepción de María, con una función reli-

En la tarde del día 7 habrá visperas cantadas y rosario.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, cantada por los jóvenes del lugar, y sermón, que predicará el mismo sacerdote regente de la parroquia, quedando el Santísimo Sacramento à la adoración de los fieles hasta las tres y media de la tarde, que rezado el rosario y el ejercicio á la Inmaculada y reserva, se hará la procesión con la imagen, y al regreso á la iglesia cantará el mismo sacerdote una despedida á la Virgen, con acompañamiento de armonium.

Mayordoma de estos cultos será la señorita doña Rafaela García Cordovilla, de Salamanca. Bien por el celoso joven presbitero

y regente de la parroquia, que desea que sus feligreses asistan á la función religiosa de la patrona de España.

Se invita á todos los feligrese de la parroquia y de los pueblos próximos para que asistan á estas fiestas.

### Los fiscales municipales.

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos, conforme á la ley de 5 de Agosto de 1907 y que se publica á los efectos de la regla 8.ª del artículo 5.º de la misma:

Partido de Ciudad-Rodrigo. Gallegos.-Fiscal, don Ceferino Rivero; suplente, don Fabio Clemente. Herguijuela.-Fiscal, don Benito Herrero Paniagua; suplente, don Pedro Merino no application of add

Ituero.-Fiscal, don Francisco Martín Sánchez; suplente, don Angel Mar-

tin Montero. La Encina. - Fiscal, don Fermín Ma-

teos; suplente, don Camilo Martín. Maillo.-Piscal, don Dámaso Merchán, suplente, don Benito González. Martiago. - Fiscal, don Mateo Hernández Encinas; suplente, don Juan Baz Sáxchez.

Martin del Río. - Fiscal, don Eugenio Regalado; suplente, don Nicolás Hernández.

Monsagro. - Fiscal, don Aniceto Martin Luis; suplente, don Francisco Luis

Ventura. Morasverdes.-Fiscal, don Gregorio de la Iglesia; suplente, don Sebastián

Pérez. Muñoz.-Fiscal, don Longinos Martin; suplente, don Francisco Garcia. Navasfrias. - Fiscal, don Domingo | -

Martin Acosta; suplente, don Justinia. no González. Pastores. - Fiscal, don Francisco Moreno; suplente, don Ignacio Corchete. Peñaparda.-Fiscal, don José Tori-

bio Ramos; suplente, don José Rodríguez Mateos. Puebla de Azaba.-Fiscal, don Aureliano Barbero Tapia; suplente, don Joa-

quin González Alfonso. Puebla de Yeltes.-Fiscal, don Miguel Herrero; supiente, don Eusebio

Fuentes. Retortillo.-Fiscal, don Jacinto Hernández; suplente, don León López. Robleda.-Fiscal, don Silvestre Lo-

zano; suplente, don Antonio García. Sahelices.-Fiscal, don Antonio Cenizo; suplente, don José Sánchez. Santa Olalla. - Fiscal, don Enrique García; suplente, don Félix Desiderio García. w minoupaio mos Sancti Spiritus.-Fiscal, don Fran-

cisco Riaño Ramos; suplente, don Federico Bernardos Rodríguez. Sahugo.-Fiscal, don Victoriano Martin; suplente, don Cándido Jorge. Sexmiro.-Fiscal, don Angel Plaza; suplente, don Sebastián Santos.

Sepulcro Hilario. - Fiscal, don Eladio Ratero Martín; suplente, don Juan

El Ruelmatia.

Ratero Carpio. Serradilla del Arroyo.-Fiscal, don Pablo Moro; suplente, don Manuel Sevillano.

Serradilla del Llano.-Fiscal, don Manuel Velasco; suplente, don Bernabé Sastre.

Tenebrén.-Fiscal, don Genaro Pérez Sierra; suplente, don Victorino Ló-Villar de Ciervo.-Fiscal, don Eu-

genio Estévez; suplente, don Domingo

Villar de Puerco.-Fiscal, don Miguel Francisco; suplente, don Perfecto Vicente.

Villar de la Yegua.-Fiscal, don Felipe Zamarreño; suplente, don José Villasrubias.-Fiscal, don José Bar-

bero; suplente, don Juan Moreno. Zamarra. - Fiscal, don Ceferino Rodriguez Encinas; suplente, don Severiano Sánchez. Partido de Ledesma.

Palacios.-Fiscal, don Valeriano Rivas; suplente, don Victoriano Mateos. Pelarrodríguez.-Fiscal, don Manuel Martin; suplente, don Fidel Herrero. Pelilla.-Fiscal, don Juan Mateos; suplente, don Teodoro Sánchez. Pereña.-Fiscal, don Sebastián Ro-

dríguez; suplente, don José Hernán. Puertas.-Fiscal, don Juan Santos Calvo; suplente, don Celestino Conde.

Rollán.-Fiscal, don Agustín Alonso; suplente, don Pablo García. Sando.-Fiscal, don Gregorio González; suplente, don Ernesto Vicente. San Pedro.-Fiscal, don Bernabé Guerra; suplente, don Manuel Guerra. San Pelayo. - Fiscal, don Casimiro Rodríguez; suplente, don Juan Turrión. Santa María. - Fiscal, don Desiderio García; suplente, don José Manuel Vi-

Santiz. - Fiscal, don Manuel Rodriguez; suplente, don Andrés García. Sardón. - Fiscal, don Santiago López; suplente, don Toribio Villoria.

Tavera.-Fiscal, don Miguel Pérez; sup'ente, don Sigifredo Gallego. Trabanca. - Fiscal, don Francisco Criado; suplente, don Manuel Roque. Tremedal.-Fiscal, don Julián Marcos; suplente, don Benito Rivera.

Tamames González; suplente, don Felipe Campo. Vega.-Fiscal, don Lorenzo Vicente; suplente, don Simón Santiago. Villar.-Fiscal, don Casimiro Gutiérrez; suplente, don Juan Martin.

Valdelosa. - Fiscal, don Juan José

Villarino.-Fiscal, don Juan Manuel Hernández Conde; suplente, don Luciano Martín. Villarmayor .-- Fiscal, don Sixto Alon-

so, suplente, don Pedro Macias. Villasdardo.-Fiscal, don Laureano Castillo; suplente, don Gaspar Sierra. Villaseco de los Gamitos.-Fiscal, don Abel Prieto; suplente, don Santia-

go Calvo. Villaseco de los Reyes.-Fiscal, don Wenceslao Martín; suplente, don Santiago Herrero.

Zamayon.-Fiscal, don Juan Becerra González; suplente, don Juan Bajo. Zarapicos.-Fiscal, don Régulo Sánchez; suplente, don Amador Guillén. Partido de Peñaranda de Bracamonte. Palacios Rubios. - Fiscal, don Faus-

tino Cuadrado; suplente, don Pedro Corrales. Paradinas .-- Fiscal, don Valentin Avila; suplente, don Basilio Hernández. Pedroso.-Fiscal, don Ceferino Conde Cascón; suplente, don Manuel Mar-

Peñaranda.-Fiscal, don Ventura Hernández; suplente, don Jesús Rui-

Poveda. - Fiscal, don Gabriel Pérez; suplente, don Eugenio López. Rágama. - Fiscal, don Víctor González; suplente, don Teodoro Hidalgo.

Salmoral .-- Fiscal, don Cristóbal Blázquez Hernández; suplente, don Agustín Martin Garcia. Santiago de la Puebla.-Fiscal, don

Fernando Vicente Andrés; suplente, don Jacinto Hernández Delgado. Tarazona. -- Fiscal, don Honorato Marcos Santana; suplente, don Cesáreo García Bayón.

Tordillos. - Fiscal, don Emilio Garcia; suplente, don Nicasio Martín. Ventosa.—Fiscal, don Felipe Hernández; suplente, don Ildefonso Mar-

Villar.-Fiscal, don Fernando Sánchez Mulas; suplente, don Telesforo Hernández. Villaflores.-Fiscal, don Félix Ló-

pez Hernández; suplente, don Ricardo González. Villoria.-Fiscal, don Juan Manuel

González; suplente, don Julián García. Villoruela.-Fiscal, don Jose de la Torre; suplente, don Francisco Gonzá-

Zorita.-Fiscal, don Felipe Rodero; suplente, don Vicente Martin. (Concluirá).

## Noticias.

Nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, don Indalecio Cuesta, ha pedido autorización al Ateneo de Madrid para pronunciar un discurso, contestación al del señor Una-

\* \* JEREZ \* GARVEY \* \* Altamente recomendable para enfermos convalecientes por su pureza y exquisita cali dad. Vinos especiales embotellados. Amontillado fino, olo: oso 1850, fino San Patricio y amontillado Tio Guillermo. De venta en los buenos establecimientos de

coloniales, confiterías bars, colmados y cafés

de Zamora y Salamanca: don Manuel Guerra

Representante exclusivo para las provincias

Pérez, Avenida de Mirat, 17, Salamanca. 25-6 Esta tarde, á las cuatro. contraerán matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagun la simpática artesana Manuela Pisot Astudillo con el joven Ruperto Casado Gil, siendo padrinos en tan solemne acto doña Remedios Herrero y den Manuel Gascon, tíos del

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio.

Consulta \* de \* enfermedades de la boca y protasis dentaria ez el Gabinete Odontológico de Ludeas. Plaza Mayor mumorcs 10 - 11, princinal,

Ha sido aprobado el expediente del camino vecinal de la carretera de Salamanca á Fregeneda á Barruecopardo por Saldeana.

## COSMAC BARBIER,,, es el mejor.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de los Dolores Teresa Natalia Porras de la Mata, Natalia Herrero García, María de Bernardi Romero, Manuel Tallo Bouza y Dionisio López Crespo.

Defunciones: Antonio Pacheco Vivas, Juan González García y Nieves Casado García.

## La importante casa de camiseria

La Tijera de Oro, pone en conocimie to de sa distinguida clientela y público en general, que debido á importantes reformas que se llevarán á efecto en este establecimiento, hará por todo el presente mes grandes rebajas de precios.

La conocida fotografía de las Carmelitas se ha trasladado á la calle de Toro, donde, con el nuevo título de «Vanderman», se ha hecho una soberbia instalación con todos los adelantos del arte fotográfico.

#### TAHONA \* DEL \* CARMEN Precio del pan en fábrica.

Pan de dos kilos, de primera, á 75 céntimos. Pan de un kilo, flor, 40. Pan de un kilo, atrasado, 38.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados Nicolás Dominguez, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 50 centimos; Antonia Merchan y María Cadenas, por promover escándalo en la ví pública, 2 pesetas, y Fabio González, por abandonar un carro en la vía pública, una peseta.

Agua \* azoada \* en \* sifones.

El mejor estimnlante del apetito. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26. — Salamanca

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas las farmacias siguientes: Don Jerónimo O. de Urbina, plaza Mayor, y don José Hortal, puerta de

Se arrienda la dehesa de Beconnão, con abundantes pastos y excelente monte. Darán razón en la calle conde de Romanones, 22,

## DE INTERES GENERAL

Padres que teneis hijos y los veis crecersin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos ojeros os, con las orejas trasparentes, pálidos aproximándose á la terrible tuberculosis. Que van les unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específica. jillas proclamará las virtudes del específico.

Veintitres años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones. Corta de leñas.-Se desmocha un trozo de monte de encina, de la dehesa de Aldeagutie rrez, situada en el término municipal de Le-

Para tratar del precio y condiciones, con el 10-1

Agente productor de Seguros.-Se ne-

cesita un buen agente productor, para una im-portante Sociedad de Segures, Sueldo y comi-siones, Razón, Corrales de la Rúa, 4. 6—1

Perros.-Se venden dos perros gemelos, cruzados de terranova y mastín. Informarán, en la librería de Núñez. Se vende tostadora de lentejas.-Siste-

ma moderno, por vapor, para destruir el gér-men de la lenteja. Unico que deja el grano co-mo natural, sin señal alguna. Puede verse funcionar. Dirigirse a Pinio Villar, de Cantalapiedra.

Ama de cria.-Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Oliva, número 3.

Se arrienda una dehesa de pastos y monte de encinas, muy bellotero, con abundantes aguas, pudiendo roturarse si se desea una parte de terreno virgen. Informarán, calle de San Justo, número 34.

Se vende una cortina, enclavada en el cas co de esta ciudad, á la entrada del camino del

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, princípal.

Arrabal del Puente.-Se vende una porción de terreno en la calleja Cerrada, que mide, aproximadamente, unos seiscientos metros cuadrados, en el cual hay siete casitas pequeñas y un jardín, con un buen pozo. Darán razón, calle de Abajo, número 24

Librería de Núñez, Rúa, 25. Dehesa vendo de pasto, labor y monte en esta provincia. Vendo yugadas de tierras en

Se ofrece ama de gobierno. Informarán:

distintos pueblos. Tengo de venta buenas casas y otras de pequeños precios. Vendo terrenos para edificar en las afueras de la ciudad y fincas de recreo. Manuel Redero, calle de Mi-Cabras admito 160 de invernía, en Carrascal de Sanchiricones. Manuel Redero, Miña-

gustin, 6. Ama de cria.-Se ofrece para criar en casa de los padres. Azafranal, 22, principal, darán

Celestina Conde.-Modista de Valladolid. Plazuela de San Juan de Pahaguu, número 6. Traspaso.-En buenas condiciones, se hace del mobiliario y artefactos del cafetín que

existió en las afueras de Toro, Avenida de Canals. Del precio y condiciones, informará el procurador don José Sánchez Ledesma. 15-a-14

## Dolor de muelas

Lo cura en el acto el Licor Chino. Con una sola aplicación se obtiene un alivio inmediato. HIRITIAN ESTUCHE: 50 CENTIMOS HIRITIAN

De venta: Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes. Sucesor de Segundo Primo; droguerías y principales farmacias. Peñaranda, Manuel Sánchez Bautista, farmacia. Ciudad Rodrigo, Sobrino de José Pérez Martín, droguería. Alba de Tormes, Francisco Barés, farmacia. Cantalapiedra, Aurelio Estades, farmacia.

CALLE DEL JESUS NUMERO 18 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio perma-nente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermes, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera class.

Consulta diaria en la calle de Melendez, número 31.

mls y s.

## Sastrería Coimbra Coille, 19.

Impermeables CHRISTIAN de paño sin goma, Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza para uso de militar y paisano. mls. y s.

### En los grandes almacenes Otenatentantantantantantantantantan Tenatentantantatatantantantantantan Sebodet odest odest odest odest odest odest o

smaa gentide peams.

Luleys 10.

géneros de punto, paqueterfa y quincalla al por mayor de los Sres. Pérez y Paradinas, situados en la Plaza del Mercado, núm. 38,

de esta capital, se ha abierto una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto CON EL PRECIO FIJO marcado en los mismos para formalidad de la casa y garantía del comprador.

En estos almacenes hay grandes existencias de toda clase de mantones, mantas de ca na y de viaje, camisetas y pantalones de punto inglés y afelpado en lana y algodón, colchas de seda y algodón, tapetes de todas clases, stores y cortinajes, toquillas, scharpes, bufandas, alfombras, mantelería de i ilo y algodón, pañolería de seda de todas clases, telas de vestidos de seda, lana y algodón, géneros blancos de algodón en todas clases y anches, sábanas de hilo y algodón, retortas, holandas y batistas de hilo, tapices, alfombras, franelas de lana y algodón y todos los artículos concernientes al ramo de tejidos.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de FABRICANTES DE TEJIDOS Y DE ALMACENISTAS AL POR MAYOR EN BARCELONA. MADR D, VALLADOLID Y SALAMANCA NOS PERMITE CONCEDER una economía en los precies de los géneros á nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distingan con sus compras, un mayor des-

arrollo en nuestro negocio. Plaza del Mercado, núm. 38.--Salamanca.

ector previncial de Sanidad, sobre el . ca à asunto de preferente atonción p

us sido remitido a esta Alcal-

enl morne emitido por el senor ins-

(c) Universidad de Salamanca

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

\* Provincias \* Extranjero.

# LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 5.

#### Noticias francesas.

Comunicado oficial.

El comunicado oficial que ano-che facilitó el Gobierno francés, dice que al Sur y en el conjunto del frente, no ha habido ningún incidente notable.

En la derecha hemos progresado con dirección á Altkzizch. En la jornada del día 2, hemos

hecho 991 prisioneros, solamente en la región Norte.

Un resumen de las operacio-

El «Boletín del ejército francés» publica un resumen de las operaciones realizadas desde el día 2 de Agosto, en que comenzó la guerra, hasta el 2 de Diciembre.

En dicho resumen se habla de la invasión de Bélgica por las tropas alemanas, de la batalla de Charleroi, de la retirada de los aliados y de la derrota sufrida por los invasores en las orillas del Marne.

Durante la segunda quincena de Noviembre, dice el «Boletín», la acción alemana ha aflojado y su artilleria demuestra menor actividad. La batalla de Iprés ha costado á

los alemanes 126.000 hombres. Detállase en el «Boletín» la situación de los ejércitos franceses en 1.º de Diciembre.

El alto mando no ha cometido en estos tres últimos meses los errores señalados en Agosto.

Se han construído piezas de artillería de grueso calibre, que era lo que faltaba, y el ejército inglés ha recibido, durante el mes de Noviembre, refuerzos de importancia.

El plan alemán ha registrado grandes fracasos, tales como los violentos ataques á Nancy y Verdun, la marcha rápida sobre París, el envolvimiento del ala izquierda, el intento de romper nuestra línea por el centro, los ataques por la parte de Dunkerque y Calais y la batalla de Iprés.

Estos esfuerzos de Alemania han agotado las reservas de sus tropas, mal instruídas y organizadas. Rusia afirma cada día más su superioridad.

La defensiva adoptada por los ejércitos alemanes, está destinada á trocarse en retirada.

Los informes del ministro de la Guerra, durante su visita á Alsaciá, dan cuenta de los éxitos obtenidos por las tropas francesas.

Descontento en Alemania. Dicen de Burdeos que reina gran descontento en Alemania por la marcha de la campaña.

En Austria gana terreno, cada día que pasa, el partido favorable á la paz.

Las autoridades alemanas están llevando á cabo una enérgica campaña de represión.

Han sido detenidas muchas personas que han manifestado públicamente su descontento.

La fortaleza de Kiel está atestada de prisioneros de nacionalidad alemana y austriaca.

Solamente ayer ingresaron en las cárceles alemanas más de diez mil detenidos.

Tropas á Egipto. Los contingentes enviados por las

colonias de Australia y Nueva Zelanda en socorro de la metrópoli, han desembarcado en Egipto. Se unirán á las tropas anglo-

egipcias, para atender á la defensa del país. La apertura del Parlamento.

El Parlamento francés se reunita en París el día 22. Los ministros se trasladarán de

burdeos á París. La apertura del Parlamento es una prueba de que en Francia renace la tranquilidad.

Noticias alemanas.

#### Noticias del gran cuartel general.

El gran cuartel general alemán dice que el Kaiser ha llegado ayer à Berlín.

En Flandes han sido rechazados 108 ataques de las tropas francesas des como en la región de Altkzizch, donde el enemigo ha tenido nume-losas bajas. En la Polonia alemana progresa

de ofensiva alemana. SEI zalonado

Nuevo embajador en Roma. El embajador en Roma ha solicitado licencia por motivos de sa-

El Kaiser ha nombrado para suslifuirle al principe Bulow. Noticia desmentida. Ha sido desmentida la noticia fa-

(c) Universidad de Salamanca

cilitada por la agencia Reuter de I hegemonía política y económica, que el Gobierno alemán haya pedido excusas al portugués por la invasión de la colonia portuguesa de Angola, pues en Alemania no se tiene noticia de tal invasión.

#### Noticias turcas.

Victoria de los turcos. El parte oficial del Gobierno de la Sublime Puerta, dice que los turcos han obtenido sobre los rusos nna victoria brillante en las orillas del Tschoroch, en el Cáucaso.

#### Noticias inglesas.

Los barcos americanos.

La agencia Reuter dice que el embajador inglés en Washington ha entregado al Gobierno de los Estados Unidos una nota del ministerio de Estado, declarando que el Gobierno británico ha dado órdenes de que no sean reconocidos los vapores americanos, para ver si llevan contrabando de guerra.

Por un acuerdo amistoso se especificará en las listas de embarque el destino de las mercancías. No se considerará contrabando de guerra las cargas de mineral de cobre y carnes, cuando vayan destinadas á países neutrales.

Bloqueo infructuoso. Comunican de Posdhu que el bloqueo de la costa montenegrina por los austriacos ha sido infructuoso, pues la flota franco-inglesa ha podido proteger los transportes de tropas destinadas á Montene-

La amistad franco-inglesa. El «Journal des Debats» elogia

con entusiasmo la visita del rey Jorge á la línea de fuego. Dice que la amistad franco-inglesa es cada día más sólida, y que no será rota por intrigas ni di-

Los rusos sobre Cracovia. Los rusos avanzan sobre Craco-

Ahora están á unos doce kilómetros de la capital del antiguo reino de Polonia.

Los refuerzos alemanes que han penetrado en Polonia no han podido unirse á las tropas que defienden la población.

Alemanes y austriacos están por todas partes amenazados por los rusos.

Nuevas victorias de los rusos.

Llegada de fugitivos. El ejército ruso ha obtenido nuevas victorias sobre alemanes y austriacos.

En Hungría se han apoderado los moscovitas de Bartsfeld, al Sur de Nueva Sander, importante centro de ferrocarriles.

Están llegando á Alemania numerosos fugitivos de las regiones amenazadas por los rusos.

Cuarenta mil fugitivos de las poblaciones de la Prusia Oriental han sido alojados en las provincias de Schleswig, Holsteim y en el distrito de Lunsbug.

Espérase la llegada de otros 20.000 fugitivos.

#### En el Africa del Sur.

En el Africa del Sur las tropas gubernamentales han operado con éxito contra los rebeldes.

Han derrotado á éstos en varios encuentros, haciéndoles numerosos prisioneros.

El Czar en el campo de bata-

Comunican de Petrogrado, que el Czar Nicolás ha llegado al campo de batalla.

La situación de Przemyls. El arzobispo de Przemyls declara que la situación de la población es desesperada.

Cree que no podrá resistir mucho tiempo los ataques de los rusos, muy superiores en número.

#### Noticias italianas.

Los furcos en el canal de Suez. Dieen de Italia que ha sido destruída la comunicación directa con Port-Said.

Sábesesin embargo que alocupar los turcos el Khazha, apresaron to dos los barcos viejos que encontraron, sin distinguir su nacionali-

Dichosbarcos fueron sumergidos para impedir la entrada de los buques ingleses en el canal. AN ARAS

La neutralidad italiana. En el Parlamento italiano se ha | sesiones por 15 días. suscitado un interesante debate al Transcurridos éstos, las Cortes discutir la declaración ministerial serán abiertas nuevamente, para con respecto à la cuestion de la discutirse dichos proyectos. neutralidad.

diciendo que los anhelos de los drá solucionado el problema ecoaustro-alemanes de conquistar la I nómico demomento.

al mismo tiempo que ta intelectual, constituyen para Italia una amenaza permanente y un peligro, como

para el resto del mundo. El presidente Salandra dice que augura la integridad de la patria. El republicano Chiera se muestra partidario de la intervención de

talia á favor de los aliados. Intervienen en la discusión representantes de los distintos partidos.

La mayoría se mostraron partidarios de la neutralidad. Uno de los oradores dijo que todos los hijos de Italia estaban dispuestos á acudir á las armas al pri-

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

mer peligro.

#### Madrid 4. Las Cortes.

final de la sesión del Cengreso. Sigue el debate sobre el presupuesto de Fomento.-Sesión secreta.-Los suplicato-

rios A última hora de la sesión celebrada anoche en el Congreso continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

Rectifica el ministro de dicho departamento señor Ugarte.

Luego rectifica el señor Burel insistiendo en que no se ha cumplido con la ley de contabilidad y censurando que se aproveche e pretexto de la situación actual, creada por la guerra auropea, para que pase por las Cortes, sin apenas debate, un problema de la transcendencia del que se discute, porque jamás se ha usado por Gobierno alguno de los créditos en

forma tan anómala. Sigue haciendo consideraciones sobre este punto y vuelve á censurar que se aproveche el pretexto de la neutralidad, para no discutir las

Se aprueba el artículo 15. El señor Cobián impugna el artículo 16.

En nombre de la comisión le contesta el señor Calderón, y se aprueba el artículo.

Sin discusión alguna se aprueban los artículos 17 y 18.

El señor Nicolau pronuncia un extenso discurso de obstrucción, combatiendo el artículo 19.

El orador censura el hecho de que se hayan convertido las Obras públicas como único recurso para aliviar el hambre nacional, y no como un problema de necesidad y beneficio para la patria.

Acto seguido se suspende el de-

Se aprueban definitivamente varios dictamenes mixtos de Hacienda y algunas cuentas generales de gastos y contribuciones.

Se acepta una proposición del señor Salvatella, pidiendo una pensión para la viuda del señor Díaz Sánchez.

El Congreso pasa á reunirse en reunión secreta, conviniendo del dictamen pidiendo la concesión de un suplicatorio para proceder contra don Pablo Iglesias.

El señor Salvatella presenta un voto particular, que defiende contra la concesión del suplicatorio.

Y no habiendo suficiente número para votar el dictamen nominalmente, se levanta la sesión.

El Gobierno y los catalanes.-Las zonas neutrales.-Proyectos del Gobierno

Según anoche se afirmó, el Gobiernoha llegado, al fin, aun acuerdo con los diputados catalanes en lo referente á las zonas neutrales.

El Gobierno aprovechará el Consejo de ministros que hoy se celebrará para aclarar la nota oficiosa que, sobre este asunto, dió en el Consejo anterior.

Declara los proyectos de defensa nacional que prepara, de carácter económico, entre los que figuran el de zonas neutrales. Estos proyectos serán leídos en

el Parlamento, una vez que hayan sido aprobados los presupuestos. En seguida se suspenderán las

Y si lo inesperado no se inter-El diputado Labriola intervino, pone en la labor, el Gobierno ten-

Ahora pedirán turno en el debate extraparlamentario los representantes de las demás provincias que se preocupan del asunto de las zonas neutrales.

Comisión que dictamina.

La comisión que entiende en el proyecto de reorganización del personal de Fomento, ha dictaminado en el sentido de dar fuerza de ley al decreto de 30 de Diciembre, lo cual aprobó el Congreso ayer.

Las zonas neutrales.

Los senadores y diputados por las regiones de Extremadura y Galicia celebrarán hoy una reunión, con el objeto de tratar del problema de las zonas neutrales.

# Provincias.

DE MALAGA Banquete al ministro de Marina.

Dicen de Málaga que se proyeca festejar con un banquete al ministro de Marina.

DE SEVILLA Homenaje á Rodrigo Caro.

En la primavera próxima se celebrará un homenaje en memoría de Rodrigo Caro. Se trasladarán sus restos á Utre-

En ello hay alguna dificultad, porque se ignora cuál sea el féretro que contiene los restos del poe-

Loshermanos Quintero escribirán varias obras, que serán estrenadas por la compañía Guerrero, durante la campaña teatral que darán en Utrera en la temporada de fiestas.

DE VALENCIA Llegada del nuevo arzobispo. Ha llegado á Valencia el nuevo arzobispo señor Menéndez Conde. Le esperaban las autoridades,

el clero y numeroso gentio, con una banda de música. El nuevo arzobispo permanececerá en el Colegio de Jesús y María hasta el domingo, en que hará su entrada en la poblacióu.

-Ha sido encarcelado el gerente del Banco Nacional. Ofrecía colocaciones con fian-

zas de 500 y 1.000 pesetas. Sus clientes se escamaron y más cuando vieron que no les devolvía sus fianzas ni les daba los empleos prometidos.

El gerente del banco ha sido encarcelado.

DEL FERROL La construcción de la escua-

Se han reunido en asamblea los concejales del Ayuntamiento y comisiones de todas las entidades de Importancia, para tratar de la retirada del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Los reunidos convinieron en que la vida se hacía imposible en el Ferrol sino empiezan las obras de construcción de nuevos barcos.

Quedarán sin pan miles de fami lias y los daños repercutirán en varias provincias de España.

Se acordó nombraruna comisión que haga gestiones cerca del Gobierno.

MAS DE VALENCIA Ladrones sorprendidos.

Dicen de Valencia que en el camino de Chiribella, la guardia civil sorprendió en una cueva á tres ladrones, que formaban una banda que ha cometido numerosas fecho-

Los guardias, al tratar de detener á los facinerosos, fueron tiro-

teados. disparos.

Dos de los ladrones se salvaron judiciales son de precio mucho más barato. Lo mismo decimos de las sustituciones preparadas El tercer bandido resultó herido de un disparo.

DE SANLUCAR Exalcalde procesado.-Barco á

Ha sido procesado, por malversación de fondos, el exalcalde don Juan Moreno.

-En el Guadalquivir y frente al coto de Doñana, ha naufragado el vapor pesquero «Santa Isabel». La tripulación se salvó á nado.

RIVERA

Subasta de fincas.-A las once del día 23 del corriente mes, e vende en pública subas-ta, en la notaría del doctor Prada, Rúa. 48, una yugada de tierras de labor, con un prado, situadas en el término municipal de Tamames, partido judicial de Sequeros, conformo al plie go de condiciones que, en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. h 22 D.

Extravio.-Ha sido extraviada una manta blanca del vec no de los Villares. Francisco Martín. La persona que la haya encontrado puede devolverla á José Iglesias, plaza de la Justicia, número 1.

Se vende la dehesa de Diganz les, sita en térmas de Granadilla. Hervas (Cács es), de u las des míi fanegas de cabida poblada en parte de sloernoques y encinas jóvenes, olivares, huertes, sguas abundan es que nacen en la misma finca, con casa, caza mayor y menor. lindando con el río Alagós y dos vegas á dicho río, suceptible de grandes mejoras, buen terren para labor, ol vos, viñado y castaños. Para tratar, con su dueño don Manuel González Clemente, Béjar. No se trata con inter-

Maquinaria alemana.-Procedente de una fábrica de embutidos y salazón que ha cesado en sus negocios, se cede en buenas con-

mediarios.

Una tipa ó depósito para escaldar y pelar los cerdos á vapor con su grúa giratoria. Usa picadora «Vulkan». Una amasadora «Triumph».

Una embutidora «Handel» Una caldera para la fusión de manteca por Toda esta maquinaria está en muy buenas

condiciones de uso y corresponde á los tipos más útiles y modernos de la casa R. Karges, Gus tav Hammez y compañía, Braunschweig (Ale También hay disponible otra caldera para fusión de manteca y un autóclave para extraer

la grasa á los huesos, á vapor, de procedencia francesa, de la casa Egrot & Grange, de Paris. Depésitos de hierro para enfriar y reposar la manteca derretida y una batidora para afinarla. Se cede toda en junto y por separado. Para informes y precios dirigirse á Manuel Madru ga, Obispo Jarrín, 2, en Salamanca. 15-a-7

Carbones minerales, antracita y brezo, precos reducidos, de Ignacio Veiga, con servicio á domicilio. Avisos: en el escritorio. Zamora, 27, despacho de harinas; teléfono 143 y 98. Ventas al por mayor.

THA VISTO USTED

los grandes saldos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTERO? INO? Pues dése usted prisa, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en esa casa, más dinero pierde usted. Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

FORNOS. (Restaurant)

El más favorecido por el público.-Sa-lecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y luncha.

cok y vegetales. Clases superiores; sinceridad en los pesos; precios económicos; servicio á domicilio; venta de vagones completos á precios de minas.

MARIANO MUNOZ Sánchez Ruano (antes Calzada Toro), 28.

## 

Curación radical con la Litina soluble de Abadia. Depósito, Farmacia de Herelia Rúa 45, h. 31 D.—a—

Gran tintoreria-quitamanchas

de Gaspar Santiago DOCTOR RIESCO, 1 -- SALAMANCA Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tiñe en diferentes colores; tiñe boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpioza á seco en toda clase de prendas.

un magnifico espejo y una pre-ELECTRICA CIOSA MUÑECA. DE REPRESENTAR Cada peseta de compra al contado puede canjearse el ticke por un número, para tener opción al sorteo que celebrará el 25 de Enero. Cada cinco pesetas de compra se regala una bonita ampliación fotográfica. Se liquida una partida de género de punto y 400 corsés á precios increíbles. 10-a-4

PLAZA MAYOR, 14

CURACIÓN ON EL AGUA OXIGENADA MEUTRA-FORET DESECHAD IMITACIONES INSERVIBLES EXICUR AGUA OXIGENADA NEUTRA-FORET

### Agua oxigenada NEUTRA medicinal FORET

Producto, UNICO EN SU CLASE (por haber encontrado el medio de darle estabilidad sin el empleo de ácidos ó sales minerales), ANTISEPTICO INCOMPARABLE, ANTIFLOGISTICO, DESPEGANTE, DESINFECTANTE PODEROSO, DENTIFRICO VERDAD Y UNICO (los que se anuncian como tales dentífricos son sólo aguas ó tinturas para aromatizar ó refrescar la boca

sin más resultado). Todos los señores médicos, cirujanos, dentistas, comadronas, veterinarios, etc., recetan precisamente la marca FORET, porque les asegura el resultado en el tratamiento de heridas, úlceras, para contener hemorragias, en gárgaras contrala difteria, grietas de los pechos, inflamaciones de garganta, lavado de oídos, boca, ASI COMO EN TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIO-

SAS (fiebres, virue'a, etc.). Botellas con tape automático de uno, medio y cuarto de litro. De venta en todas las farmacias y centros de especialidades, Reusar las botellas que no estén precintadas.

EL AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET no pierde sus propiedades, aun cuando se desta-Los guardias contestaron á los pe la botella varias veces, lo que no sucede con sus similares. INTERESANTE. — Desechad las aguas ác das para usos industriales, que además de ser per

afravesando una acequia á nado. con perborato, bi-borato de sora, etc., que son ineficaces. Informes, dirigirse al agente general, F. Andoño, Montera, 51, Madrid.

politicas. Perfumería Floralia



Rosas de mi Jardín

CAJA DE CUATRO PASTILLAS

TIENE LA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

JA PESETA

PRUDENCIO SANTOS BENITO

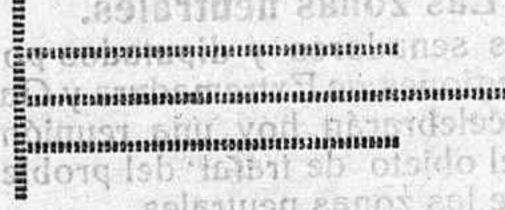
## Compania de Seguios

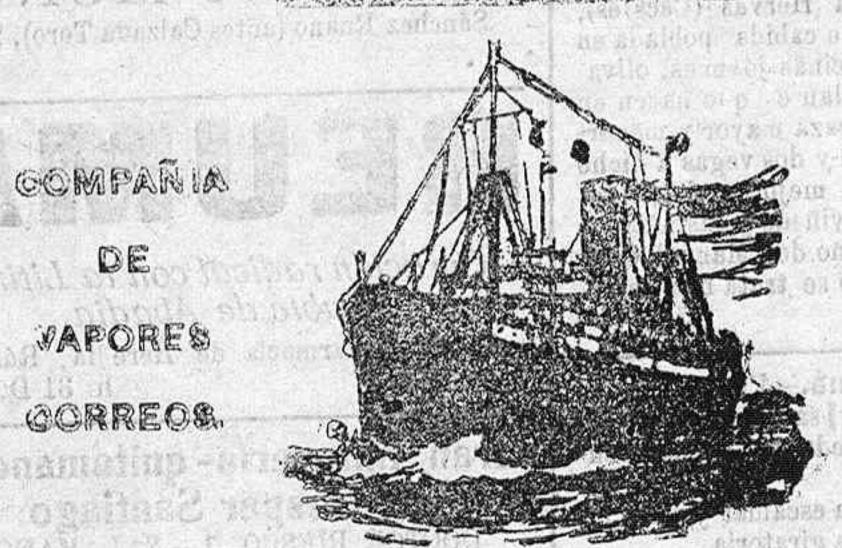
Cacital social: 12.000.000 de ptas. efectiva. Completamente desembolsado

CUARHNTA Y OCHO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. a Seguros contra incentios SUBDIRECTOR IN SALAMANCA ----

Don Andrés Pérz-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD





SERVICIO RAPIDO BRASH LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERMAMENTO, BAHTA, RIO JANETRO.

to the time of the property of the party of	A REPUBLISHED FOR THE PROPERTY OF THE PROPERTY
CANTON, MONTEVIDEO Y BUENOS AURES.	Lamman ung la unganing de
100 July Little High High Control of the Brasil. To A Le Plate	Servicio combinado de vapores rápido
SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS PONETAS. PONETAS.	AIOMELIA DE VALIENCIA
lidas de Viigo. clembre	a Montevideo y Buenes Aires. A
ecio del passje en tercera 230.	PROXIMAS SALIDAS  9 de Diciembre EL URUGUAYO
enores de des años uno gratis por cada familia. los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correcs de la Compañía MALA	100 .011016 de Diciembre V 01010 12 LA CORRENTINA
INGLESA, necesarismente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anti-	30 de Diciembre LA ROSARINA  De Vice para Montevideo y Buenos Afres, saldrás

ler de l'migración determina. Les pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no cetán sujetos al registro en Melatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puero de Buenos Aires evitándose de aste modo los ecercipatos del viaje por ferrocarril desde la Plata á deha ciudad.

eigación al amunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva

VAPORES DE REGRESO Para Southen pton saldrá de estos puerte el magnifico vapor correo. ARAGUAYA 10 Diciembre...... DEMERARA 12 Diciembre ..... ALCANTARA 24 Dici mbre...... 28 Diciemb e. .............................. Billete Southampton, prin era clase 8-2-6 - Sagunda clase 5-12-6."

Impuesto de embarque, primera clase, 5 peretas; seguada clase 2; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arribe indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compania; En Coruña, señoras Rubinea El-198. - En Bilbao, don Carlos de Martiri. - En Santander, seneres Lenis Martiro y accepania. - Es Vige, y Villagero's, al agente general en el Norte de Papaña don Estanisico Duran. - Oficiese de al Compasia establecida en Madrid Arenal, 16.



Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academía lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó propor ión que existe entre las medidas del contorno del pe cho y los anchos de las demás pie as que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencil'o porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien deses aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión o rea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44. principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

(Comp imidos del Dr. Cuerda)

Calma en el momento la TOS más fuerte y cu a los CATARR S per cronicos que sean evitando por su gran poder antiséptico y anti-baci ar la TUBERCULOSIS. Da -xcel-ntes resultado- an el ASMA, RON QUERA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 pts. En Salamanea: Droguería de Justo Bajo Avila y principales farmacias. 30- s-9

### Matías López Chocoletes y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta caso reconocidos per todo el mundo como superiores

r todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son les prefe-

ridos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarines y confiterías de España.

**FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL** Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madaleme, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emi lio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Bar celona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruíz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compania, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila. 1. 5, 10, 15, 20 y 25.

BORDADOS Los zurcidos quedan im perceptibles sea la elase ZURCIDOS de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica acuarela y pirograbado. Especialidad en la corfección de toda clase de labores. Se dibuja cen telas para bordado mecánico y manual. Cres : cencia Gil Felipe, San Justo, 57

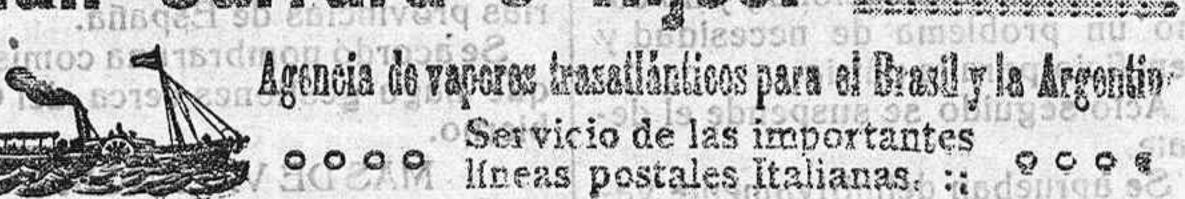
Escombros.-Se ceden gratuitos en la lus

# prenta de Núfiez. Ramos del Manzano. 49

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesia 18 dias. Admite pasajeros de pri mera y tercera class.

Precios del pasaje en tercera clase: Para los barcos de doble hélice, 730,10 pesetes. Para los de una sola hélice 220,10.





PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

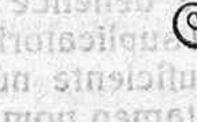
Para Santos y Buenos Aires, el 10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

17 de Noviembro el paquete SAN GIOVANNI Trato inmajorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abas dantisima, médico, medicinas y enfermería grafia. Telégrafo Marconi para comudicar desde alla mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que con

## v Libreria de Francisco

rara TALLERESTRATARATA RAMOS DEL MANZANO, 42.

% CALLERON COMERCIO: Arra CALLE DE LA RUA, NUM. 25.



DA CLASE DE TRABA-JOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - TARJETAS POSTALES - ME-PERIODICOS - REVIS-

TAS - CARTAS - PARTI-CIPACIONES DE ENLA-CE-TARJETAS-MENUS L

FACTURAS - CIRCULARES - PARA AYUNTAMIENTOS Y PROGRAMAS Y CARTELES JUZGADOS MUNICIPALES -PARA ESPECTACULOS PUBLICOS MENAJE PARA ESCUELAS - CAR-TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO I TERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

Imprenta. CONFECCION DE TO- RELACIONADO CON EL ELibrería. ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN

> NÚS-CARNETS-PAPEL PARA CARTAS Y SO-BRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la one en la labor, el Cobierno tenmoderna tipografía. dra solucionado el problemo eco.



Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenes Aires, saldrán de Vigo el

SALLANDROUZE .... 220 7 Diciembre el vapor correo..... 21 Diciembre el vapor correo..... Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indisponsable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Les locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni les enfermes de alopecia (caída del cabelle) el los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni les tísices é de aspecto enfermizo, ni les que ha. dezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo 6.
Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vige y la Corufia.

## LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias. Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo CALL.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera siase, 181 10 pesetas.
Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

## COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 11 de Diciembre el vapor correo SANTANDERINO Precios del pasaje: A la Habana teccera clase, 212,10 pesetas; 4 Santiago de Caba y demis paartos, 237.10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á les co signatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijas Odio de Unis Taboada.



QUINO -- ARSENOL -- "CARNO" Específico para el tratamiento de toda clase defiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Caquexia Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerablescases observados.

Quimico · Farmacético - Rue Bonafil X 5 (Lyón) - Unico y exclusivo depositario en España. Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez

#### Mercado, námero 9 - Salamanca. Horario y servicio de trenes

o de Przeniyla de	Indo da M	edina del	Compo 6	वर्षांड से वर्ष र
Correo número 1.	—Sale á la	s 22,15. Lie	ga a Medir	na á las 1,08.
Mixto número 4.	dasespera	14,30 -		12,38
Mixto número 14.	Loup Assi	9,44	Parlamein	190 610 46.
(1) Mixto núm. 20.	el oquasiti	5,35	en Pranci	19b 51 9,46.
Sud-expres	reitsq <del>ue</del> y	0,15	le constant	abiliupabil

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Linea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Sud-expres. . . . . . . Linea del Oeste.

Salida: Correo número 101, á las 5,10

— Mercancías 111, á las 16,57.

PARA ASTORGA

DE PLASENCIA

Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.

Llegada: Correo núm 102, á las 9,55.

— Mercancías 112, á las 9,55. Salida: Correo número 102, á las 22,21.

- Mercancias 112, á las 10,15. PARA ZAMORA Mercancias 132, á las 6,00 (los martes).

Correo número 1.-Salida de Peñaranda á las 8,10. Llegada à Salamanca, à las 9,28. Correo mimero 6.—Salida de Salamanca, á las 16.

Llegada á Peñaranda, á las 17,18.

DE ASTORGA
Llegada: Correo núm. 101, á las 16,25,

— Mercancias 111, á las Mercancias 133, á las 20,25 (losmartes) Linea de Peñaranda. no robajadmo

eña- | circulará un mixto, que saldrá de Salar manca á las 10,45 para llegar á Pellaran da á las 12. ciudad a las 17,45 y llegando a nuestra

capital a les 20 Además, los jueves de todo el selo